

Fiyi

ARTÍCULO 12: COOPERACIÓN ADUANERA

Se ha creado un programa de colaboración con la Aduana neocelandesa y las fuerzas de seguridad fronterizas australianas mediante el que se comparte información con la Oficina Regional de Enlace de Inteligencia (RILO) y la Organización Aduanera de Oceanía.

OMA/UNODC – Puesta en marcha del programa para el control de contenedores y colaboración continua en vigor.